

Informe de Actividades Febrero 2021

Chiquimula 26 de febrero de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-99-2021-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recolección de datos para la realización de Sala Situacional Municipal, por medios de visitas a cada una de las COCOSAN del municipio de Ipala, generando informe a través de la plataforma del SIINSAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al COE Municipal en la elaboración de listados para la entrega de alimentos por COVID-19 en segunda entrega por parte del MIDES a 250 familias del área urbana del municipio de Ipala, mejorando la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población más vulnerable.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, mediante la participación en taller de capacitación para la implementación del Programa Nutriñiños, como parte de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, conociendo el Convenio Interinstitucional, Acuerdos Específicos, Lineamientos Técnicos y la Estrategia de Comunicación; como parte de los roles a desarrollar en cada uno de los municipios priorizados.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, socializando el POA COMUSAN 2021, elaboración de calendario de reuniones, acreditación de integrantes de la Comisión, así como reforzamiento a los miembros en temas SAN.

5'	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al MSPAS del municipio de Ipala en la realización de monitoreo a niños reportados con problemas de Desnutrición Aguda hasta la semana epidemiológica número ocho, garantizando el seguimiento de cada uno de los casos.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, mediante la elaboración de informes mensuales, finales, bitácoras actividades semanales y de vehículos, como parte de los compromisos adquiridos de brindar medios de verificación de todas las actividades realizadas en el municipio de Ipala.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación de reuniones que sean requeridas, en el cumplimiento de las funciones establecidas a nivel municipal y departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
José Ronald Saubobal C.
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749
 DPI 2643 58872 2011

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

